

**Kalahari, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2021



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kalahari, F.I. por encargo de los administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kalahari, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de la cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Kalahari, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

---

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

17 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05229

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530565

## Kalahari, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		-
<b>Activo corriente</b>	<b>6 123 629,22</b>	<b>7 213 834,19</b>
Deudores	31 792,58	19 573,53
Cartera de inversiones financieras	5 913 347,51	6 689 520,43
Cartera interior	6 050 742,84	6 793 413,52
Valores representativos de deuda	2 923 673,91	2 904 976,71
Instrumentos de patrimonio	3 127 068,93	3 888 436,81
Instituciones de Inversión Colectiva		
Depósitos en Entidades de Crédito		
Derivados		
Otros		
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de patrimonio		
Instituciones de Inversión Colectiva		
Depósitos en Entidades de Crédito		
Derivados		
Otros		
Intereses de la cartera de inversión	(137 395,33)	(103 893,09)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones		
Tesorería	178 489,13	504 740,23
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6 123 629,22</b>	<b>7 213 834,19</b>



002530566

CLASE 8.<sup>a</sup>

Kalahari, F.I.

**Balance al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>6 109 123,90</b>	<b>7 189 195,79</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 109 123,90	7 189 195,79
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	5 885 960,44	9 183 131,19
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	223 163,46	(1 993 935,40)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>14 505,32</b>	<b>24 638,40</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	14 505,32	24 638,40
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>6 123 629,22</b>	<b>7 213 834,19</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>3 285 906,27</b>	<b>1 291 970,87</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 285 906,27	1 291 970,87
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3 285 906,27</b>	<b>1 291 970,87</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530567

## Kalahari, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(107 577,54)	(145 498,31)
Comisión de gestión	(84 869,11)	(118 498,73)
Comisión de depositario	(6 785,47)	(9 463,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 922,96)	(17 535,78)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(107 577,54)</b>	<b>(145 498,31)</b>
Ingresos financieros	120 832,63	98 113,45
Gastos financieros	(1 728,19)	(261 982,37)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	615 610,85	110 453,34
Por operaciones de la cartera interior	615 610,85	110 453,34
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(403 974,29)	(1 795 021,51)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(403 974,29)	(1 795 021,51)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>330 741,00</b>	<b>(1 848 437,09)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>223 163,46</b>	<b>(1 993 935,40)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>223 163,46</b>	<b>(1 993 935,40)</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Kalahari, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	223 163,46
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>223 163,46</b>

CLASE 8.ª



**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9 183 131,19	-	-	(1 993 935,40)	-	-	7 189 195,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9 183 131,19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1 993 935,40)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7 189 195,79</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	223 163,46	-	-	223 163,46
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 993 935,40)	-	-	1 993 935,40	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	393 097,93	-	-	-	-	-	393 097,93
Reembolsos	(1 696 333,28)	-	-	-	-	-	(1 696 333,28)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>5 885 960,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>223 163,46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6 109 123,90</b>



002530568

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Kalahari, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en euros)**

Al 31 de diciembre de 2020

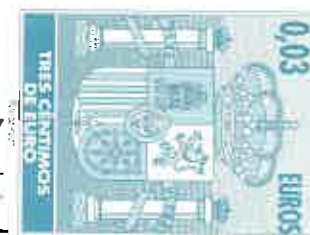
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 993 935,40)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(1 993 935,40)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>16 020 931,30</b>	-	-	<b>(386 731,33)</b>	-	-	<b>15 634 199,97</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>16 020 931,30</b>	-	-	<b>(386 731,33)</b>	-	-	<b>15 634 199,97</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 993 935,40)	-	-	(1 993 935,40)
Aplicación del resultado del ejercicio	(386 731,33)	-	-	386 731,33	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	14 123,38	-	-	-	-	-	14 123,38
Reembolsos	(6 465 192,16)	-	-	-	-	-	(6 465 192,16)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9 183 131,19</b>	-	-	<b>(1 993 935,40)</b>	-	-	<b>7 189 195,79</b>

CLASE 8.ª



002530569



CLASE 8.ª



002530570

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

**a) Actividad**

Kalahari, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de septiembre de 2009. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de octubre de 2009 con el número 4.175, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530571

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,25% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,25% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530572

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



002530573

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



002530574

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



002530575

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002530576

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



002530577

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



002530578

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



002530579

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002530580

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002530581

**CLASE 8.****Kalahari, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	<u>31 792,58</u>	<u>19 573,53</u>
	<b><u>31 792,58</u></b>	<b><u>19 573,53</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	12 219,05	19 573,53
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>19 573,53</u>	<u>-</u>
	<b><u>31 792,58</u></b>	<b><u>19 573,53</u></b>

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Operaciones pendientes de liquidar	-	11 132,68
Otros	<u>14 505,32</u>	<u>13 505,72</u>
	<b><u>14 505,32</u></b>	<b><u>24 638,40</u></b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, servicios de auditoría y análisis de valores pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530582

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cartera interior</b>	<b>6 050 742,84</b>	<b>6 793 413,52</b>
Valores representativos de deuda	2 923 673,91	2 904 976,71
Instrumentos de patrimonio	3 127 068,93	3 888 436,81
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(137 395,33)</b>	<b>(103 893,09)</b>
	<b>5 913 347,51</b>	<b>6 689 520,43</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	178 489,13	504 740,23
	<b>178 489,13</b>	<b>504 740,23</b>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del 0%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



002530583

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 109 123,90</u>	<u>7 189 195,79</u>
Número de participaciones emitidas	<u>496 649,48</u>	<u>601 004,49</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,30</u>	<u>11,96</u>
Número de partícipes	<u>130</u>	<u>214</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

A cierre de diciembre de 2021 y 2020 había un partícipe persona física con participaciones significativas que poseía un 29,31% y 24,23%, respectivamente.

**9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>3 285 906,27</u>	<u>1 291 970,87</u>
	<u><b>3 285 906,27</b></u>	<u><b>1 291 970,87</b></u>



CLASE 8.ª



002530584

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

## **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2021 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



**CLASE 8.ª**



002530585

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros y a 3 miles de euros, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002530586

**Kalahari, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

**12. Hechos posteriores**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico podrá impactar en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

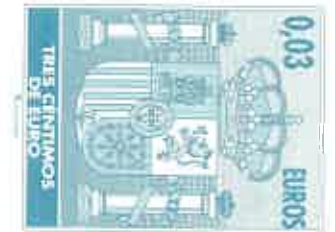
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Kalahari, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 0,25 2024-07-30	EUR	50 896,00	(1,75)	50 998,33	102,33	ES0000012E85
Bonos ESTADO ESPAÑOL 2,75 2024-10-31	EUR	446 874,00	(10 281,21)	449 001,70	2 127,70	ES00000126B2
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	559 193,25	(30 698,11)	594 063,59	34 870,34	ES00000124W3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,40 2023-01-31	EUR	458 810,00	(13 418,46)	459 263,11	453,11	ES00000123U9
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,85 2022-01-31	EUR	236 560,00	(24 874,82)	236 597,17	37,17	ES00000123K0
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	608 011,02	(58 182,56)	636 079,94	28 068,92	ES00000121G2
<b>TOTAL Deuda pública</b>		<b>2 360 344,27</b>	<b>(137 456,91)</b>	<b>2 426 003,84</b>	<b>65 659,57</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos BANCA MARCH SA VAR 2025-11-17	EUR	500 000,00	61,58	497 670,07	(2 329,93)	ES0313040075
<b>TOTAL Renta fija privada cotizada</b>		<b>500 000,00</b>	<b>61,58</b>	<b>497 670,07</b>	<b>(2 329,93)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones Amadeus IT Holding SA	EUR	52 401,13	-	54 212,76	1 811,63	ES0109067019
Acciones SOL MELIA, S.A.	EUR	151 618,34	-	134 096,68	(17 521,66)	ES0176252718
Acciones REPSOL YPF, S.A.	EUR	65 228,36	-	130 209,97	64 981,61	ES0173516115
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	EUR	830 272,93	-	262 704,66	(567 568,27)	ES0171743901
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	156 033,57	-	138 759,97	(17 273,60)	ES0113679137
Acciones GESTEVISION TELECINCO, S.A.	EUR	138 484,96	-	101 533,44	(36 951,52)	ES0152503035
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	185 029,30	-	135 407,08	(49 622,22)	ES0113900J37
Acciones BBVA S.A.	EUR	134 472,77	-	162 613,50	28 140,73	ES0113211835
Acciones ACERINOX SA	EUR	100 176,11	-	135 094,41	34 918,30	ES0132105018
Acciones CAIXABANK	EUR	435 402,74	-	277 658,28	(157 744,46)	ES0140609019
Acciones Línea Directa Aseguradora SA	EUR	-	-	49 115,55	49 115,55	ES0105546008
Acciones International Consolidated Airlines	EUR	124 204,38	-	110 078,40	(14 125,98)	ES0177542018
Acciones Merlín Properties Socimi SA	EUR	127 330,18	-	127 003,47	(326,71)	ES0105025003
Acciones Lar España Real Estate SOCIMI SA	EUR	222 638,15	-	158 146,56	(64 491,59)	ES0105015012
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	154 875,26	-	160 693,95	5 818,69	ES0105223004
Acciones UNICAJA BANCO SA	EUR	317 651,55	-	298 685,73	(18 965,82)	ES0180907000
Acciones Neinor Homes, S.L.U.	EUR	221 799,25	-	144 429,62	(77 369,63)	ES0105251005
Acciones Aedas Homes SL	EUR	247 251,01	-	231 649,20	(15 601,81)	ES0105287009
Acciones Metrovacesa, SA	EUR	247 338,20	-	143 731,44	(103 606,76)	ES0105122024
Acciones SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	EUR	151 805,59	-	171 244,26	19 438,67	ES0182870214
<b>TOTAL Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 064 013,78</b>	<b>-</b>	<b>3 127 068,93</b>	<b>(936 944,85)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>6 924 358,05</b>	<b>(137 395,33)</b>	<b>6 050 742,84</b>	<b>(873 615,21)</b>	

CLASE 8.ª



002530587

Kalahari, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 2,75 2024-10-31	EUR	225 652,00	(2 056,15)	228 164,39	2 512,39	ES00000126B2
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	559 193,25	(24 179,02)	609 804,50	50 611,25	ES00000124W3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,40 2023-01-31	EUR	239 876,00	(5 536,10)	240 434,85	558,85	ES00000123U9
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,85 2022-01-31	EUR	473 120,00	(26 891,63)	476 281,59	3 161,59	ES00000123K0
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	608 011,02	(45 232,72)	650 210,49	42 199,47	ES00000121G2
Bonos ESTADO ESPAÑOL 0,05 2021-10-31	EUR	100 610,00	(96,75)	100 636,25	26,25	ES0000012C46
<b>TOTAL Deuda pública</b>		<b>2 206 462,27</b>	<b>(103 992,37)</b>	<b>2 305 532,07</b>	<b>99 069,80</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos BANCA MARCH SA VAR 2021-11-02	EUR	600 000,00	99,28	599 444,64	(555,36)	ES0313040034
<b>TOTAL Renta fija privada cotizada</b>		<b>600 000,00</b>	<b>99,28</b>	<b>599 444,64</b>	<b>(555,36)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones Merlín Properties Socimi SA	EUR	142 203,35	-	112 444,34	(29 759,01)	ES0105025003
Acciones ACERINOX SA	EUR	121 180,51	-	129 674,04	8 493,53	ES0132105018
Acciones SOL MELIA, S.A.	EUR	182 231,10	-	153 599,16	(28 631,94)	ES0176252718
Acciones REPSOL YPF, S.A.	EUR	72 547,40	-	114 485,25	41 937,85	ES0173516115
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	EUR	1 233 879,31	-	617 053,18	(616 826,13)	ES0171743901
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	166 770,42	-	142 819,99	(23 950,43)	ES0113679137
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	198 674,75	-	125 491,41	(73 183,34)	ES0113900J37
Acciones INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	145 817,90	-	131 922,00	(13 895,90)	ES0118594417
Acciones BBVA S.A.	EUR	200 897,29	-	186 715,59	(14 181,70)	ES0113211835
Acciones GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	EUR	147 764,42	-	147 943,92	179,50	ES0130625512
Acciones GRUPO CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	135 847,03	-	198 190,85	62 343,82	ES0116920333
Acciones REPSOL YPF, S.A.	EUR	4 758,77	-	4 598,71	(160,06)	ES06735169H8
Acciones Lar España Real Estate SOCIMI SA	EUR	271 947,52	-	176 194,43	(95 753,09)	ES0105015012
Acciones LIBERBANK SA	EUR	296 230,53	-	213 333,12	(82 897,41)	ES0168675090
Acciones BANKIA S.A.	EUR	292 943,74	-	157 538,18	(135 405,56)	ES0113307062
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	222 592,17	-	204 797,40	(17 794,77)	ES0105223004
Acciones UNICAJA BANCO SA	EUR	299 602,02	-	242 615,23	(56 986,79)	ES0180907000
Acciones Neinor Homes, S.L.U.	EUR	295 543,50	-	199 023,10	(96 520,40)	ES0105251005
Acciones Aedas Homes SL	EUR	294 221,50	-	241 341,80	(52 879,70)	ES0105287009
Acciones Metrovacesa, SA	EUR	387 015,00	-	190 785,48	(196 229,52)	ES0105122024
Acciones PROSEGUR CASH SA	EUR	154 474,09	-	75 520,00	(78 954,09)	ES0105229001
Acciones CAIXABANK	EUR	209 034,99	-	122 349,63	(86 685,36)	ES0140609019
<b>TOTAL Acciones admitidas cotización</b>		<b>5 476 177,31</b>	<b>-</b>	<b>3 888 436,81</b>	<b>(1 587 740,50)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>8 282 639,58</b>	<b>(103 893,09)</b>	<b>6 793 413,52</b>	<b>(1 489 226,06)</b>	

CLASE 8.1



002530588



CLASE 8ª



002530589

**Kalahari, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Cerramos el año 2021 con rentabilidades muy positivas para la gran mayoría de los activos de riesgo, pese a que el COVID-19 sigue presente. El mes de diciembre se ha visto marcado por la variante ómicron. Su rápida propagación y la fuerte capacidad de contagio aumentó la volatilidad en los mercados. Sin embargo, el menor grado de severidad de la enfermedad frente a anteriores variantes, en parte explicado por el alto porcentaje de población vacunada, ayudó a los mercados a cerrar el año con subidas. Así, el índice mundial acabó 2021 subiendo un 22,5%, un 29,3% medido en euros, muy cerca de sus máximos históricos. La gran sorpresa negativa ha correspondido a los mercados emergentes. Cierran el año con caídas del 2,29%, aunque terminan en positivo, +2,66%, al medirlos en euros.

El índice mundial en euros terminó con una rentabilidad del 8,09% en el segundo semestre, un 11,7% medido en euros, destacando Estados Unidos como la región más favorecida. El Euro Stoxx 50 subió un 5,76%. El Ibex 35 fue de los índices más rezagados, con una caída del 1,22% en el semestre. El S&P 500 repuntó un 10,91%, un 15,42% medido en euros, con el Nasdaq quedándose algo más retrasado. Los mercados emergentes, que siguen lastrados por la evolución de las acciones chinas, cayeron un 6.54% en euros.

El año, aunque muy bueno en rentabilidad, ha tenido frecuentes alternancias en cuestión de estilos y sectores. Tanto el "value" como el "growth" han tenido un desempeño positivo, y similar al final, aunque el primero ha cimentado su rentabilidad en el arranque y los compases finales del año, y el segundo ha construido su buena rentabilidad en la fase central del ejercicio. Uno de los temas relevantes del año, pero sobre todo del segundo semestre, ha sido la gran divergencia de comportamiento entre las acciones que se integran dentro de la categoría "growth". La evolución de las grandes compañías tecnológicas (Apple, Microsoft, Google...) ha sido muy buena. Sin embargo, las pequeñas y medianas compañías de crecimiento, sobre todo las más caras y las conocidas como "unprofitable tech" han ofrecido rentabilidades muy pobres y en algunos casos negativas.

La renta fija ha tenido un año muy complicado, con caídas en la gran mayoría de activos. Solo se ha librado, en el acumulado del año, el "high yield", cuyo cupón algo más alto y su menor duración han protegido a los inversores. Si nos centramos en el segundo semestre lo que hemos visto es algo menos de presión en los bonos de gobierno de mercados desarrollados, que producían leves ganancias, pero importantes caídas en los bonos de los países emergentes en moneda local.



**CLASE 8.ª**



002530590

**Kalahari, F.I.**

### Informe de gestión del ejercicio 2021

---

Después de un mes de noviembre complicado, las materias primas registraron un gran diciembre. El petróleo, medido con el barril de Brent, avanzó un 11% y cerró el año con una subida superior al 51%. El oro subió un 3,5% en diciembre y terminó el año con una caída del 3,5%.

En términos de política monetaria, el último mes del año ha sido relevante para los principales bancos centrales. La Reserva Federal se muestra más preocupada por la fuerte inflación que por el impacto de la nueva variante de COVID-19. Así, la Fed ha acelerado el ritmo de reducción de compras de bonos y empieza a plantearse la subida de tipos antes de lo esperado. En Europa, el BCE se presentó sin grandes novedades en sus declaraciones y el Banco de Inglaterra sorprendió al mercado subiendo los tipos de interés 15 puntos básicos hasta el 0.25% en su reunión de diciembre.

En el apartado de divisas, el euro se ha mostrado en general débil frente a las principales divisas internacionales. Así, ha caído algo más de un 4% en el semestre en su cambio frente al dólar, que se eleva hasta el 7,5% si tenemos en cuenta el acumulado del año 2021.

La inflación estadounidense sigue siendo la protagonista, situándose en el 6,8% frente a la anterior lectura del 6,2%. En Europa, el dato de inflación es del 4,9%. El desempleo americano continúa descendiendo hasta situarse en el 4,2%, nivel cada vez más cercano al pleno empleo.



**CLASE 8.ª**



002530591

**Kalahari, F.I.**

### Informe de gestión del ejercicio 2021

---

El fondo ha mantenido durante todo el año una exposición neta a renta variable española próxima al 50% del patrimonio. En el primer semestre Bankinter, a modo de dividendo en especie, ha dado una acción de Línea Directa Aseguradora (LDA) por cada una del banco. La segregación de los negocios es una muy buena noticia porque permite ponerlos en valor por separado. Las métricas de la compañía de seguros son extraordinarias, la mejor de la clase, y en esta nueva fase puede destinar parte de los retornos a crecer en otras ramas del seguro. Dada su valoración con la que entró en la cartera, se ha incrementado el peso desde entonces. Ha salido Indra como consecuencia del inesperado cambio de presidente lo que pone bajo la lupa el gobierno corporativo de la compañía participada por el estado. La salida del presidente responsable de la transformación de la empresa en los últimos años y máximo impulsor del actual plan estratégico es una mala noticia y no se pueden descartar cambios de rumbo que no estén del todo alineados con el accionista minoritario. Se ha incluido Mediaset España. La compañía de televisión en abierto está a valoraciones muy atractivas: 15% FCF yield es algo que no tiene ningún sentido por mucha disrupción tecnológica que haya. Y menos en una compañía con posición neta de caja que es muy probable que una vez que se ha pasado la fiebre corporativa vuelva a la tradicional política de retribución al accionista. Además, el claro sesgo cíclico de su modelo de negocio anticipa unos próximos trimestres muy buenos en lo que a la cuenta de resultados se refiere. Durante el primer trimestre además se compró Sacyr y se vendió Catalana Occidente. Además, Bankia se ha integrado en Caixabank por lo que ha dejado aparecer en la cartera. La salida de Catalana Occidente ha venido motivada por un tema exclusivo de comportamiento relativo.

En el último semestre del año se han hecho varios cambios en la cartera. Se han vendido Prosegur Cash y Ence. Las ventas han venido motivadas por pérdida de momentum relativo. En el caso de la compañía de transporte de efectivo su alta exposición a Latinoamérica y que estas economías vayan a tardar más en levantar cabeza llevó a su venta. Su valoración sigue siendo muy baja pero dentro del universo de acciones hay compañías que pueden tener mejor momento a valoraciones parecidas. El caso de la papelera su salida vino motivada por las dudas que la última resolución judicial plantean sobre la continuidad de la planta de Pontevedra. Aunque el precio ya refleja el peor de los escenarios, no parece que pueda levantar cabeza en un tiempo. También, ha salido de cartera Liberbank porque se ha integrado dentro de Unicaja una vez que se cumplieron los plazos de la absorción. Han entrado IAG y Amadeus. La lógica detrás de estas incorporaciones es ganar exposición a las compañías que se van a beneficiar de la reapertura económica. Tanto IAG como Amadeus cotizan a múltiplos muy atractivos con respecto a sus valoraciones medias históricas.

Kalahari no ha utilizado instrumentos derivados a lo largo del año 2021.



**CLASE 8.ª**



002530592

**Kalahari, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.